



## CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES

---

---

### **MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 811/2020**

El Concejo Municipal de Sunchales solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, eleve a este Cuerpo en un plazo no mayor a 15 días:

- Informe detallado de la ubicación de las cámaras de seguridad instaladas en la ciudad, cuáles eventualmente se encuentran fuera de funcionamiento y cuáles no al momento de emitir el informe.
- Listado de las personas que trabajan en el Centro de Monitoreo, condiciones laborales de las mismas, días y horarios que cumplen.
- Protocolo que se sigue cuando se detecta un ilícito o situación sospechosa y protocolo o método que se usa para el aporte de pruebas.
- Nombre de la empresa o persona encargada del servicio técnico para el mantenimiento de cámaras y el sistema de monitoreo, aclarando si es de planta o contratado, y en este caso, número de CUIT, número de matrícula, etc.

Asimismo insta al Departamento Ejecutivo Municipal a:

- En el supuesto que hubiese cámaras fuera de funcionamiento, las haga reparar urgentemente.
- Proceder al cerramiento del ambiente donde se desarrolla el monitoreo haciendo cumplir el ARTÍCULO 7º de [la Ordenanza 2484](#): “ambientado de manera que el acceso sea restringido al personal u autoridad a cargo evitando toda visualización de persona extraña, y asimismo que proteja la salud de los operadores/observadores.”
- Cumplir con el ARTÍCULO 10º de la ordenanza antes mencionada y colocar carteles identificando cada cámara con la leyenda “Municipalidad de Sunchales” y una subleyenda que diga: “Ruta Segura” o “Ruta Vigilada”, para que los ciudadanos puedan optar en horarios de riesgo por una ruta con videovigilancia.
- Poner en marcha la Comisión de Garantías del Sistema de Video Monitoreo Urbano que determina el ARTÍCULO 13º de la Ordenanza ya citada, donde el Departamento Ejecutivo Municipal y el Concejo Municipal aportan las pautas de funcionamiento de la misma.-

/////Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los cinco días del mes de febrero del año dos mil veinte.-